



ACTA CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL  
JUEVES 28 DE MAYO DEL 2020

En Curacaví a 28 de Mayo de 2020, siendo las 16:00 Hrs., en modalidad online, se da inicio a la Sesión Ordinaria, del COSOC, bajo la Presidencia del Señor Alcalde don Juan Pablo Barros Basso, doña Violeta Alarcón Núñez, Secretaria Municipal y Ministro de Fe. Y los representantes de las diferentes organizaciones sociales.

**Integrantes asistentes a esta sesión online del COSOC**

**ORGANIZACIONES COMUNITARIAS TERRITORIALES**

<b>Nombre</b>	<b>Juntas de Vecinos</b>
Yenny del Carmen Vera Morales	J.V. San Gabriel
Gustavo Andrés Quintero Peters	J.V. Aves de Chile
Jimena del Carmen Morales Peralta	J.V. La Viña

**ORGANIZACIONES COMUNITARIAS FUNCIONALES**

<b>Nombre</b>	<b>Organizaciones Funcionales</b>
Doris del Carmen Cordero Peñaloza	Club de baile Brisas de Curacaví
René Eduardo Santander Medel	Agrupación de Artesanos de Curacaví
Manuel Eulogio Vásquez Daine	Centro de Padres y Apoderados Escuela Valle de Puangue
Domingo Brigido Salgado Riquelme	Club de Adulto Mayor Aromonia Otoñal

**ORGANIZACIONES RELEVANTES**

<b>Nombre</b>	<b>Organizaciones Relevantes</b>
Mario Moraga San Martín	Corporación Cultural de Curacaví

**SEÑOR ALCALDE:** Da inicio a mesa del Consejo, dando la bienvenida a todos los participantes on line.

**EN TABLA:** En primer lugar, someter a aprobación del consejo el Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 10 de marzo del 2020, la que se da por aprobada.

Se entrega acta sesión extraordinaria de fecha 29 de abril de 2020 que corresponde a la Cuenta Pública.

El tema a tratar básicamente en esta sesión que estamos convocando es porque la Señora Jimena Morales de la Junta de Vecinos La Viña nos envió un correo donde nos hacía una serie de consultas respecto a la pandemia mundial y respecto a nivel local, dado el rol que cumplen los consejeros del

---

COSOC para poder plantearles la situación que se está viviendo a nivel comunal para que tenga la información de primera fuente y puedan hacer todas las consultas que estimen necesarias.

Para ir ordenando un poco:

- Medidas adoptadas por la Municipalidad.
- Aportes por Municipalidad para enfrentar las necesidades de la comunidad por pandemia y entrega de canastas locales:

Lo primero: Es importante situarnos en la situación general de Curacaví hasta ayer con 180 casos totales, de los cuales 110 están desarrollando la enfermedad, casos activos, y están en condiciones de contagiar a otros, lamentablemente tenemos 3 fallecidos mayores, dos el fin de semana y uno hace un mes. Hemos estado planteando la necesidad de cuarentena en la comuna, pero tenemos el problema planteado al Ministerio de Salud y que aún no se resuelve, ya que los casos registrados por ellos son mucho más bajos que los que nosotros tenemos en realidad. Nuestra fuente de información es el hospital que es el que reporta los casos y el que toma la mayoría de los casos, hay algunos que se toman el examen en el sector privado y esa información no llega al hospital, pero normalmente los vecinos nos informan y compartimos esa información para cruce de datos. El Ministerio de Salud sacó anoche el último reporte con 144 totales y 52 activos, es decir poco más de la mitad de los casos reales que tenemos, entonces cualquier medida que se tomé por la autoridad central va a estar afectado por el número de contagios que ellos tienen versus la realidad que nosotros tenemos. Además sí se ve el mapa de la región metropolitana, las cuarentenas en la provincia de Santiago, San Bernardo y Puente Alto, que están en la práctica y que son una extensión de Santiago y de las comunas rurales, si lo miramos geográficamente, esta Buin por el sur y pasa Padre Hurtado, que se ve como la primera línea de comunas rurales de la región metropolitana, si miramos Santiago como el punto focal, después se salta Curacaví y pasa a Lampa y Colina, entonces vemos que cuando se decretó estas cuarentenas la realidad de la comuna estaba siendo reflejada a nivel del Ministerio, en este momento tenemos una tasa de contagio de más de 300 casos cada 6 mil habitantes, es alto, obviamente sabemos que el Hospital de Curacaví es de alta complejidad y no tiene capacidad para atender a las personas que se complican, y ya están haciendo un esfuerzo tremendo y esta con dificultades para hacer seguimientos a los casos activos en la comuna y cualquier persona que tenga complicaciones debe ser derivada a Santiago y obviamente Santiago esta al borde del colapso, por lo tanto también es un tema preocupante. Además de eso no solamente tenemos el tema sanitario que de por sí ya es complejo, tenemos una situación social que es bastante difícil, hay muchas personas con problemas temporales de ingresos y otras que han perdido sus trabajos, otros que tenían ingreso informal y que están en dificultades y no tenían una red donde acudir, y en ese sentido hay que articular todas las ayudas posibles para llegar a esta gente lo antes posible, respecto a eso como Municipalidad, gracias a Dios, nos encontró con una situación en términos financieros y presupuestarios bastante sólida que nos permite tomar algunas decisiones como hoy de pasar algunos proyectos que queríamos ejecutar, con fondos municipales para destinarlos a la pandemia, para que se hagan una idea el Fondo Común Municipal que hemos explicado como funciona, y que es un fondo que se reparte a todas las Municipalidades de Chile habiendo municipalidades que más del 90 % de su presupuesto depende de este fondo común, en el caso de Curacaví, estamos en un 40% más menos y la proyección es que ese fondo va a recaudar un tercio de lo que se tenía presupuestado que recauda, para que más o menos midan el impacto que se está generando en el presupuesto de todas las Municipalidades de Chile, eso se suma a la condición de las patentes comerciales que ya tienen facilidades de pago, la prórroga de las contribuciones que son recursos que llegan a las municipalidades y va también la prórroga de los derechos de aseo que se cobra con las contribuciones, la prórroga de los permisos de circulación, un tercio queda en la Municipalidad

y dos tercios se van al Fondo Común para que pueda ser nuevamente distribuido a todas las Municipalidades, desde este punto de vista el tema presupuestario esta en una situación bastante compleja por ello he sido cuidadoso en ajustar bastante los gastos y enfocarlos principalmente a ayuda para los vecinos y temas relacionados con la pandemia, para poder estar en condiciones de mantener el funcionamiento de la Municipalidad, pero por otro lado también seguir generando ayuda para los vecinos.

La Municipalidad ha entregado más de mil cajas de mercadería para que se hagan una idea eso equivale a los que entrega en 4 años normales en cajas de mercadería y se están comprando mil cajas más ya que hay una demanda bastante importante. También se están entregando ayudas en servicios básicos, arriendos, medicamentos, y se está empezando también a entregar ayuda en gas ya que empiezan las bajas temperaturas y las familias necesitan cocinar también, esa era una ayuda que no se hacía pero se tuvo que ampliar y tengo detalles de que se han entregado 1.152 cajas de mercadería por un monto de 30 millones y fracción, se han entregado 293 ayudas por medicamentos e insumos médicos por 9 millones de pesos y fracción, ayudas en emprendimientos, generamos también dentro de los recursos nuestros un pequeño fondo para el emprendimiento, no son grandes ayudas pero permiten cosas menores y se han otorgado 8 ayudas a emprendedores por un monto de un millón ochocientos, 57 ayudas en agua por un monto de un millón ochocientos, 59 ayudas de luz por un millón seiscientos, 40 ayudas a diabéticos que es un programa a parte con alimentos especiales por 657 mil pesos y 69 mil pesos en cuotas mortuorias para 9 personas, 161 ayudas de arriendo por 15 millones, total a la fecha \$ 61.400.00 en ayuda, las cuales en su gran mayoría han sido financiadas por recursos 100% municipales.

Informo que nos llegaron unos recursos por 161 millones del gobierno, pero esos no son fondos que nos permitan compensar los menores ingresos, sino que refuerzan el fondo social, las mil cajas las estamos comprando con esos recursos, que permiten financiar básicamente ayudas sociales: mercadería, arriendos, etc., y elementos de uso personal como mascarillas, guantes, percheras, etc., y también nos permite financiar la sanitización con los agricultores y contratar algunos servicios, no nos permite contratar personal, tampoco destinarla a otros gastos que sean parte del funcionamiento de la Municipalidad. Eso es en resumen los que se ha estado haciendo hasta ahora en materia social.

Respecto de otro tipo de medidas, suspensión de clases, fuimos una de las primeras comunas que nos sumamos, después de eso el Gobierno aplicó esta medida a nivel nacional, se han aplicado sanitizaciones cerrando espacios públicos, sanitizando colectivos y taxis, sanitizaciones en espacios públicos con la empresa de áreas verdes, sanitizando paraderos y lugares por donde circula más gente, y sanitización masiva con algunos agricultores de la zona. Aprobamos la ordenanza del uso de mascarillas y también se estableció el horario de cierre de los locales de expendio de alcohol a las 20:00 horas, se modificó la ordenanza de ferias y hoy tenemos la feria con medidas sanitarias y restringida solo a productos de primera necesidad y una serie de medidas sanitarias para que la feria siga siendo un centro de abastecimiento para los vecinos y que no se convierta en un punto de contagio, de hecho el día lunes tengo Concejo Municipal y quiero llevar algunas modificaciones que hemos estado trabajando con el hospital de forma bastante coordinada, a quienes también les hemos facilitado vehículos municipales para reforzar la labor que están haciendo ellos más nuestra labor con ellos y con Carabineros, manteniendo reuniones periódicas para coordinarnos en temas de ver si se detecta a alguien que no cumpla cuarentena, definir protocolos comunes, definir vías de comunicación más ágiles, ver problemas que se van generando en el día a día de información, de gestiones también y

---

producto de eso el día lunes vamos a llevar una modificación a la ordenanza de mascarillas porque el Hospital nos dice que detectaron contagios asociados a personas que compartían vehículos, queremos agregar en la ordenanza la exigencia que si va más de una personas dentro de un vehículo, todas deben usar mascarilla. También estamos revisando los lugares que atienden público para poder hacer exigible y para que cumplan las medidas de distanciamiento, que se cumpla con las medidas de uso de mascarillas ya que ha habido problemas de contagio ahí, y además seguir con la campaña de concientización a los vecinos que estamos viviendo una situación compleja y hay que tomar todas las medidas que corresponde, eso es en términos generales. Además se ha gestionado que llegue personal militar que estuvo todo el día sábado reforzando control en la feria y en el toque de queda junto con carabineros, también hemos estado conversando para reforzar fiscalizaciones, de hecho han tomado bastantes personas detenidas infringiendo el toque de queda, Carabineros esta con problemas de vehículos y estamos haciendo fiscalizaciones conjuntas con un funcionario de Carabineros que esta patrullando en los vehículos nuestros de vigilancia municipal para poder reforzar también esa labor. Se ha estado insistiendo en la instalación de un punto de control en Panguiles que es un acceso importante a la comuna. Hay un puente importante de control entre carabineros y funcionarios municipales en la Comisaría y se han tocado todas las puertas para que se puedan ajustar los números de personas contagiadas que es el punto de partida para que se pueda tomar en cuenta una medida de mayor envergadura en la comuna, y además pidiendo que se decrete una cuarentena, siendo una medida dura y que crea muchas dificultades pero dado el nivel de contagios que tenemos es una medida que a estas alturas se hace muy necesaria, si uno ve la proyección de contagios habidos en las últimas dos semanas, hemos pasado de 20 a más de 100. Eso es el resumen de los que he estado haciendo y es fundamental el compromiso de la ciudadanía y ustedes son fundamentales para poder transmitir la importancia de guardar las medidas sanitarias porque no se puede tener un carabinero en cada esquina y si no se cumple con eso es poco lo que se va a poder lograr.

SEÑORA YENNY VERA (COSOC): Manifiesta que ha visto a padres con mascarillas y los niños que los acompañan no portando mascarillas, y pregunto si se podría hacer una denuncia al respecto. Respecto a las personas con covid-19 están siendo cuidadas psicológicamente ya que hay personas en mi Villa como es el caso de dos familias que nos vinimos a enterar después que por miedo al encierro se les produce un tema emocional y también hay niños.

SEÑOR ALCALDE: Si, a Carabineros. Hace como dos semanas llevábamos 40 infracciones más menos por parte de los inspectores por mascarilla, y en el caso de Carabineros llevaba 49 infracciones, pero hay gente que no cumple, habría que sacarle una foto o ver si hay un fiscalizador que hacer la denuncia a Carabineros o a inspectores municipales y hacer las infracciones. Respecto a personas contagiadas es un tema bien complejo, de hecho, hay un asunto a considerar que en estricto rigor es confidencial, el Hospital nos entrega datos generales para poder informar a la ciudadanía, pero respecto de la identidad, las mismas personas se acercan a la Municipalidad o por alguna vía de contacto que hace el Hospital donde les dicen que la Municipalidad trabaja con ellos para hacer seguimientos si tienen alguna necesidad. Hemos tenido experiencias cuando se ha sabido de contagios bastantes positivas pero también pésimas.

SEÑORA YENNY VERA (COSOC): Manifiesta que en la Villa la gente ha apoyado pero igual las personas que están contagiadas sienten miedo. Como directiva nos hemos enterado, los llamamos y apoyamos si sienten miedo por la reacción de los demás.

SEÑOR ALCALDE: Acá mismo en Curacaví hemos tenido vecinos que han reaccionado muy bien, pero otros muy mal, en ese sentido cuando hay un caso nos contactamos con ellos si necesitan ayuda. Hay personas que quizás tienen recursos pero no hay nadie que quiera ir a dejarles comida y tenemos que intervenir he ir a dejarles cajas de mercadería u otro tipo de ayuda, también pasa que requieren orientación del Hospital y si no responden en un tiempo prudente tratamos de apurar el proceso, también hemos hecho seguimientos, hasta ahora nadie nos ha dicho que necesita apoyo psicológico, si fuera necesario podríamos disponer de ello pero hasta ahora no hemos tenido un requerimiento en ese sentido.

SEÑORA YENNY VERA (COSOC): Otra consulta, un jefe de hogar tiene el virus, el resto de la familia esta en observación, se ha empezado a sentir mal, pidieron que se les hicieran exámenes y les dijeron que para el examen ellos tenían que ir al Hospital, que no iban a ir a la casa, y tenían que conseguir como trasladarse al Hospital. Hasta el momento no sabemos los resultados, pero la señora de él se sentía bastante complicada y estaba esperando el resultado. Pregunto si ese es el protocolo de que las personas que están con el paciente vayan al hospital trasladándose en cualquier vehículo.

SEÑOR ALCALDE: No. El Hospital a cambiado bastante su estructura de trabajo, incluso físicamente, hace una semana se instaló una carpa afuera del hospital para dividir la gente que llaga a urgencia con problemas respiratorios para no mezclar y no generar probables contagios. El equipo de seguimiento que tiene en Hospital hoy día esta siguiendo más de 100 casos activos, 110 para ser exacto hasta ayer, entonces muchas veces lo que se trata de hacer es que la persona que tiene síntomas o es contacto estrecho, o tiene sospecha de contagio si puede ir por sus propios medios al Hospital donde están tomando los exámenes en el vehículo no se tiene que bajar, obviamente si no puede ir, van del Hospital pero hoy esta bastante colapsado el procedimiento es que si puede ir, vaya y le toman el examen, hay un equipo en el Hospital y otro en terreno y muchas veces no se da abasto y esta esa alternativa.

SEÑORA JIMENA MORALES (COSOC): Manifiesta que lo que la tiene más complicada en el sector es que no están entregando los certificados de residencia porque de repente comenzó a llegar gente y no pude comprobar si esa gente vive o no en el sector, optamos como directiva ese criterio. Hemos originado la molestia de varias personas, se les ha insistido que es por el tema sanitario y no vamos a respaldar algo que no corresponde, por eso le envié una carta a usted, a la secretaria, a la señora Yenny Vera y a don Gustavo Quintero, porque no sé si habrá una forma de fiscalizar a la gente que viaja ya que sabemos que igual vienen los fines de semana, por lo tanto constituye un vector de contagios, como son lugares privados, pregunto si es posible fiscalizar esta situación ya que los niveles de contagio, sobre todo esta última semana, han aumentado de forma impresionante, y si viene gente de afuera los fines de semana, más la gente de acá que es bien irresponsable, la situación se va a ir poniendo más compleja y mi inquietud es saber si se puede hacer algo al respecto.

SEÑOR ALCALDE: Manifiesta que respecto al tema de la segunda vivienda hay varias situaciones que explicar primero. La primera norma respecto de la segunda vivienda tenía un resquicio que en el fondo el incumplimiento se producía cuando no iba fuera de la región, eso se eliminó actualmente. Actualmente para el feriado del 21 de mayo, estuve la semana anterior con la Subsecretaria de Prevención del Delito y le planteé ese tema, que no podíamos fiscalizar las personas que se movían en la región, eso fue el día viernes y me dijo que ese mismo día se

---

había modificado y publicado en el Diario Oficial una modificación donde se eliminó una frase que daba el resquicio para que la persona se saltara esto.

Respecto a residencia, también pasó que llegó mucha gente a pedir cambio de domicilio de la licencia de conducir, que es lo primero que revisa Carabineros. Pedimos un pronunciamiento a la SEREMI de Transporte y dijo que paralizarán todos los cambios de residencia, y en estos momentos hay varios pendientes. En el caso del certificado de residencia, hay un criterio para poder otorgarlo debe definirlo la propia Junta de Vecinos, y si no se logra acreditar el domicilio de la persona, se rechaza y se acaba el problema, en ese sentido tienen todo el respaldo legal para poder hacerlo. Para que se hagan una idea, en un año hacíamos 5 cambios de domicilio y en una semana llegaron 10, eso obviamente es extraño y sabemos que hay gente que se viene a la comuna.

La otra parte de la fiscalización ayer se envió a la SEREMI de Salud y al Ministerio, esto les está quedando un poco grande y están aceptando otro tipo de ayuda. Nosotros enviamos en comisión de servicio aspectos legales a funcionarios municipales para que puedan fiscalizar como si fueran fiscalizadores de la SEREMI de Salud, se les hace una capacitación y ellos quedan habilitados como inspectores de la SEREMI de Salud, como funcionarios de la SEREMI de Salud para efectos legales, van a estar en la comuna, trabajando junto con nosotros, son funcionarios municipales pero para efectos legales van a tener atribuciones como si fueran fiscalizadores de la SEREMI de Salud, y justamente la labor que queremos destinar a esas personas, hay que ver con el Hospital donde están los focos más importantes para priorizar la fiscalización ahí y también distintos lugares como parcelas o lugares donde hay más segundas viviendas, para poder fiscalizar eso. Hoy con el nivel de contagio que tenemos pedimos que colocarán la barrera sanitaria en la Tenencia de Carretera, hoy la persona que se vino a segunda vivienda si no está contagiada ya lo hizo porque tenemos un nivel de contagio dentro de la comuna que si viene alguien de afuera, ya no hace mucha diferencia, y es un tema que hay que preocuparse que se cumpla y no tengamos personas que vienen porque no tenemos cuarentena y al final dañan a nuestros vecinos y eso habla muy mal de la persona que hace algo así, pero más allá de eso el tema del certificado de residencia es muy difícil dar un criterio general y lo debe dar la propia junta de vecinos en ese caso, y con el riesgo que tenemos, si no acredita que es de acá, no se le da.

**SEÑOR MARIO MORAGA (CORPORACIÓN CULTURAL):** Manifiesta que le preocupan las cifras de contagio a nivel comunal y la cifra que da diariamente la autoridad sanitaria en televisión todos los días, estaría totalmente distorsionado porque habría una diferencia de contagios distinto a la que da la autoridad sanitaria, en nuestro caso tenemos 180 y da 149 y la realidad que tienen de activos es 110 y 62, hay una gran diferencia y eso no ha permitido declararnos en cuarentena y por eso no se ha dado. La gente pregunta si vamos o no a cuarentena y cuando se da la información.

Respecto a las cifras de ayuda, con fondos municipales y el buen manejo de las arcas de la comuna, sin embargo el aporte de 161 millones que hizo el Gobierno en este año que no ha sido normal en cuanto a recibir estos ingresos la semana pasada y la necesidad que se está dando, no solo a nivel comunal, de los cesantes a los cuales poder ir en su ayuda y tenerlos identificados ya que hay mucha gente que queda fuera de esta ayuda por desinformación o ficha hogar, de alguna manera con ese dinero que llegó se podría hacer una actividad que permita dar comida o mano de obra en tiempos tan difíciles y complicados.

SEÑOR ALCALDE: Respecto a los números, converse con otros alcaldes y hay algunas comunas en Santiago asociadas a ciertos Servicios de Salud que tienen un problema con muchos exámenes pendientes, se están demorando diez o quince días, la gente se enfermó, se recuperó y aún no le llegan los resultados de los exámenes y eso hace que el número se vea afectado. Acá en general, en Curacaví, los resultados están llegando rápido, tres días es mucho. En otras comunas rurales también hay una situación de desfase en cuanto a los números del Ministerio y los que maneja cada Municipalidad. Nosotros a diferencia de la gran mayoría de las otras Municipalidades no tenemos la salud acá, la tiene el Hospital y empezando a trabajar en esto descubrimos que cada examen que se manda a Santiago, el Hospital lo ingresa en un plataforma informática que tiene con el Ministerio de Salud y lo informa como sospechoso y resulta que después en el Hospital San Juan de Dios, donde ven el resultado tenían que actualizarlos y no lo hacían, se conversó con el SEREMI de Salud y ese cambio de sospechoso a confirmado lo hacen ahora en el Hospital, le habilitaron una clave a una persona para que cuando le lleguen los exámenes los registren inmediatamente, eso permitió que tuvimos un alza muy grande, quedamos cuadrados y de nuevo estamos descuadrados, y estamos exigiendo que se aclaren cifras, he conversado y reclamado respecto a la cuarentena y hay criterios que no solamente es la tasa de contagio, que en Curacaví esta bastante alta, sino que hay otros criterios como la situación de número de adultos mayores, la tasa de contacto por kilómetro cuadrado que para ese criterio tendríamos que traer gente para cumplir con esa densidad. La disponibilidad de recursos hospitalarios que hay en Curacaví es bastante mínima y si alguien tiene una enfermedad va a ir a Santiago, ya que la capacidad es bastante limitada, pero también hay otro tema que transmite la SEREMI y es que han visto que las cuarentenas bien poco sirven porque el nivel de cumplimiento es bajísimo, entonces en ese sentido no hay respuesta y al final es más el esfuerzo y el efecto es mínimo, esa es la mirada del Ministerio. Los irresponsables los ve Carabineros, pero la persona responsable que quiere cumplir, pero debe ir a trabajar, si su lugar de trabajo no esta en cuarentena, y en ese sentido esta la diferencia. Obviamente por el número de contagios nos preocupa que no se este tomando esa medida.

Ahora, respecto de los recursos que llegaron, cuando partió esta pandemia, se hizo una modificación presupuestaria de 50 millones para reforzar los recursos de emergencia y ayuda social. Luego, hace dos semanas, se hizo otra modificación presupuestaria en la cual inyectamos 30 millones a ayudas sociales. Con esta ayuda que llega de 160 millones tenemos destinados 80 millones a ayuda inmediata, básicamente gas y cajas de mercadería que es lo más urgente, ya estamos entregando la segunda caja de mercadería y además inyectar ayuda a emprendimientos, hemos entregado ayuda a locales que arriendan y les estaban cobrando el arriendo, ahí se generó ayuda, hoy estamos siendo más criteriosos y estamos generando más ayuda para mantener el funcionamiento mínimo del local, pero para que se reactiven lo veremos cuando se termine esto, para inyectar recursos importantes a emprendedores para que se puedan reactivar.

Como no estamos en cuarentena, seguimos trabajando con ciertos proyectos y el lunes pasamos por Concejo la adjudicación de la ciclo vía de Camino el Toro, y lo primero que ponemos en ese proyecto es mano de obra local, lo que permite generar movimiento con proyectos públicos respecto de la cesantía.

Respecto a ayuda, el Gobierno echó a andar el ingreso familiar de emergencia que apunta a esas familias ya que las personas que estaban trabajando tienen seguro de cesantía o ampliación de contrato que permite financiar sus ingresos con el seguro de cesantía, pero hay personas que

---

tienen ingresos informales, otros independientes que no tiene esa red de apoyo y ahí apunta este ingreso familiar de emergencia, que es entregarle recursos a las familias que están dentro de cierto rango de vulnerabilidad pero que no tienen otra red que les pueda generar ingresos para costear sus gastos.

SEÑOR GUSTAVO QUINTEROS (COSOC): Quiere compartir con su vecina doña Jimena la experiencia con el tema de la entrega de certificados, en la mayoría de los casos yo conozco a los vecinos, y cuando no les pido un recibo de luz o servicios básicos para constatar que son del sector, cuando no son específicamente del sector de las parcelas donde vivo, no ha habido problemas en ese aspecto, respecto a la glosa del motivo pongo para ser presentado a autoridades fiscalizadoras básicamente para entrar a Curacaví porque para ir a Santiago es con un certificado espacial que entrega Carabineros y no hemos tenido problemas.

La idea que hemos puesto en marcha para conocimiento de los vecinos, creo que todo dirigente tiene que centrarse en su entorno, más allá no se puede abarcar por un tema físico, de tiempo y la experiencia es que cada uno se haga cargo de los adultos mayores donde vive y se les coopere en las compras para que no salgan y se espongan y funciona bastante bien.

Felicita la labor del Alcalde, funcionarios municipales, de salud y agricultores que cooperan en esta tragedia que estamos viviendo.

SEÑOR ALCALDE: Agrega que la ley dice que cuando no hay Junta de Vecinos en un sector, la persona debe sacar el certificado en la Junta de Vecinos más cercana o donde más le acomode.

Es una buena experiencia ayudar a los adultos mayores, incluso nos hemos encontrado con varias situaciones que los aquejan producto del encierro y la preocupación les pasa la cuenta por ello nos hemos asesorado con psicólogos.

Pregunta que temas o áreas sería necesario abordar con más fuerza o que no se estén viendo. Con el Hospital estamos viendo donde enfocarnos con gran esfuerzo, y aunque estamos en todos lados haciendo muchas cosas, enfocarse en algo más de fondo y pedirles qué mirada tienen respecto a esto o a algún tema que puedan argumentar.

SEÑORA JIMENA MORALES: Manifiesta que respecto a los adultos mayores, se sabe que acá hay hogares y son particulares, ¿qué pasa al respecto, están funcionando o sacaron gente?, no se ha dicho que ha pasado con eso, y respecto al hogar de menores ubicado en el Pangué, ¿qué pasa con eso?. Agradece al señor Alcalde la disposición.

SEÑOR ALCALDE: Al respecto manifiesta que uno de los hogares sigue funcionando con todas las normas que hoy en día funcionan con cuarentena, no pueden tener visitas, el tema que la fiscalización de eso corresponde a la SEREMI de Salud.



Cuando partió esto y se suspendieron las clases les dijimos a las familias que los niños se quedarán ahí, obviamente que sería mejor para ellos que estuvieran ahí este período pero no podíamos obligar a las familias para que se quedarán allá, estos niños están ahí por un tema de vulneración de derecho y un tema social.

Respecto a albergues sanitarios, le confirmaron del SEREMI la posibilidad de disponer de residencias en Santiago y a enviar un bus si fuere necesario ya que el Hospital estuvo gestionando algunos traslados de personas a Santiago, y básicamente las residencias sanitarias cumplen dos roles:

- Que las personas contagiadas puedan pasar la cuarentena, las familias o las personas que no tengan las condiciones para poder cumplir dicha cuarentena sin riesgos de contagio a terceros.
- Para llevar a personas a estas residencias porque no cumplen su cuarentena y lo hacen en un lugar resguardado.

Esta estrategia es la que más ha dado resultados y se está reforzando el tema de las residencias para recibir los casos que sean necesarios. Por otro lado, hace dos semanas firmamos un comodato con la Sociedad San Vicente de Paul, para poder administrar un antiguo asilo de ancianos que funcionaba en el sector de Cuyuncaví y que estaba cerrado. Ahora estamos viendo con el SEREMI de Salud y el Hospital poder habilitarlo y que opere como hogar de cuarentena para los residentes de la comuna.

Respecto a los números de contagiados y cuadratura estamos consultando al Ministerio porque no sabemos donde esta el cuello de botella de la información.

SEÑORA DORIS CORDERO (COSOC): Consulta por inquietud de varias personas porque debido a la pandemia el Hospital ha dejado de lado los controles de diabéticos incluyéndome yo que he estado en cuarentena. Sugiere que en el Hospital dejen un espacio separado para la atención de los diabéticos, ya que algunos están utilizando insulina, hay otro vecino operado y que también es insulina dependiente, además no están haciendo los exámenes y deben tener un seguimiento y control de medicamentos.

SEÑOR ALCALDE: Manifiesta que habría que hacer la consulta al Hospital, ellos informan que están con menos capacidad, pero mantienen el contacto de las personas crónicas y todos los programas permanentes a distancia, y no están yendo al Hospital ya que este esta en un proceso de implementación de un Programa de Hospitalización Domiciliaria, ya que la idea es sacar gente del Hospital para que no se exponga y tengan que ir al Hospital a hacer trámites. Dentro de ese programa de atención domiciliaria que se supone que deberían estar en condiciones de hacer un seguimiento a todo esto. Es un programa que partió la semana pasada, hay que darle un tiempo y mañana tenemos una reunión con gente del Hospital y con Carabineros y ahí consultaré porque a todos los programas hay que darle continuidad a distancia y lo vamos a chequear.

SEÑOR MARIO MORAGA (CORPORACION CULTURAL): Manifiesta que ha sabido de la ayuda del Gobierno Central con cajas de mercadería y se les esta dando prioridad a las comunas en cuarentena. La pregunta es la siguiente ¿la Municipalidad ha estado haciendo entrega de cajas con mercadería, así como la Parroquia y la ONG, y cómo se controla esta entrega?,

sabiendo que es un momento especial porque hay gente que verdaderamente necesita y no dejarlos en desmedro.

SEÑOR ALCALDE: Respecto a eso tenemos una coordinación con la Parroquia y las Iglesias Evangélicas que también están ayudando, además de Juntas de Vecinos, Clubes de adulto mayor y gente que ha estado recibiendo ayuda y no viene a la Municipalidad. Las ayudas del Gobierno son un poco paralelas a esto porque son ayudas que vienen definidas por el rango de las personas a las que van destinadas. Probablemente haya quienes en una semana va a recibir dos canastas y es porque está definido a quienes va a llegar la ayuda de parte del Gobierno y vamos a tener el registro de esas familias según nivel de vulnerabilidad, son lógicas distintas, el Gobierno en los sectores con cuarentena barre los sectores y nosotros las entregamos en la medida de la necesidad de la gente en apoyo.

SEÑORA JIMENA MORALES (COSOC): Manifiesta que hace un tiempo atrás solicitó el listado de las familias que necesitaban ayuda social y adultos mayores que fue enviado y al solicitar que se me entregará una copia del catastro de las canastas que fueron entregadas por parte de la Municipalidad no recibí la retroalimentación de la entrega, supe de algunas pero hubo una cantidad de familias que desconozco si recibieron o no la ayuda y también como Junta de Vecinos estábamos haciendo campaña para ayudar a otras familias, por lo tanto es importante tener esa información para saber que familias del sector recibió ayuda para que esta sea equitativa.

SEÑOR ALCALDE: Efectivamente tenemos restricciones al respecto de quién recibe ayuda, la información es sensible, pero hablaré con gente del área social para que puedan compartir esos datos. Con Violeta me hace llegar la lista, no creo que haya problemas, distinto es si mi vecino pregunta al voleo quién de mis vecinos recibió ayuda al preguntar por personas específicas. Hablaré con la asistente social para entregarle los datos del catastro de su Junta de Vecinos.

SEÑORA JIMENA MORALES (COSOC): En relación a la ayuda que viene del Gobierno Central, en el caso de nuestro sector, si bien hay gente que tiene mucho recurso económicos, hay otros que no, y hay tres personas que han quedado cesantes y no son del rango de vulnerabilidad más bajo, pero en este momento tienen una situación económica compleja y no es justo que queden sin ayuda, ya que sí en algún momento tuvieron un buen pasar, ahora debido a la pandemia, están económicamente mal. Esta la voluntad para ayudar a quién lo requiera para pasar un poco mejor esta pandemia.

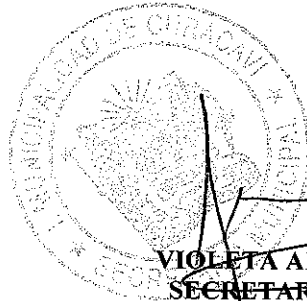
SEÑOR ALCALDE: Manifiesta que esto se va a ir definiendo por barrios y obviamente si nos llegan, suponiendo dos mil cajas, vamos a ir bajando en la lista de barrios según concentración de personas de mayor vulnerabilidad hasta llegar a los dos mil. Eso no quita que no puedan recibir otro tipo de ayuda como la nuestra, y hay dos temas bien importantes:

- Con estos recursos tenemos considerado -porque no sabemos cuantas cajas nos van a llegar- y poder comprar más cajas porque esto va para largo.
- Poder cubrir con las cajas que lleguen del gobierno. Hoy el Registro Nacional de Hogares cambio el promedio porque con la pandemia quedó sin recursos. Esas familias que quedaron sin trabajo, en el aire, deben acercarse para reflejar su nueva situación económica y que quede

en el Registro de Hogares, para que reciban todas las ayudas a nivel de Gobierno. Acá todo suma, y trabajamos de la forma más abierta posible, y todos juntos en el sentido que si se necesita algo a través de Violeta o mío, hay un rol importantísimo que es estar atento a las necesidades de los vecinos y poder canalizar también las necesidades de los adultos mayores con problemas y que no vienen a la Municipalidad porque no se les ocurre venir o no han pasado por una situación como esta y no saben donde recurrir, y ustedes como representantes de la ciudadanía, de las comunidades, puedan servir de puente para eso y otros temas que quieran plantear o quieran involucrarse, tenemos toda la disposición dada la situación que estamos viviendo y el compromiso de todos es fundamental y agradecer, y con la disposición de recibir ideas, sugerencias y aportes, y de esa forma salir adelante.

CD A DISPOSICION DE CONSEJO DE ESTA FECHA EN SECRETARIA MUNICIPAL.

SR. ALCALDE: Sin tener nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 18:00 horas.



*[Handwritten signature]*  
**VIOLETA ALARCÓN NÚÑEZ**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FE**

VAN/avo.

